

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DE 2025

En Madrid, a **22 de abril de 2025**, se reúne la Mesa de Contratación designada al efecto por el órgano de contratación, formada por las siguientes personas:

**Presidente:** Director del Dpto. de Contratación

**Vocales:**

- Vocal Administrativo
- Vocal Técnico
- Abogada del Estado Coordinadora del Convenio de Asistencia Jurídica

**Secretario:** Técnico del Área de Contratación

La Mesa está válidamente constituida.

Se requiere la asistencia de la Abogada del Estado únicamente en los puntos 1 y 2 del orden del día.

La reunión tiene por objeto el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. **Estudio y aprobación, en su caso, del informe de criterios automáticos. Solicitud de justificación de baja.** Expediente **AB/2024/000001444**. PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA. "EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA PUESTA EN VALOR DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL ADSCRITOS A PATRIMONIO NACIONAL SITOS EN ARANJUEZ Y SAN LORENZO DE EL ESCORIAL, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA -NEXT GENERATION EU".
2. **Apertura Sobre 1.** Expediente **AB/2024/000001417**. PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA. "SUMINISTRO DE FABRICACIÓN E INSTALACIÓN PARA LA PUESTA EN VALOR DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL ADSCRITOS A PATRIMONIO NACIONAL EN ARANJUEZ Y LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA -NEXT GENERATION EU".
3. **Estudio y aprobación, en su caso, del informe de criterios automáticos. Propuesta de adjudicación.** Expediente **AB/2024/000001445**. PROCEDIMIENTO ABIERTO. "EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y ADECUACIÓN MUSEÍSTICA PARA LA PUESTA EN VALOR DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL ADSCRITOS A PATRIMONIO NACIONAL SITO EN LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO, EN EL

Proyecto Financiado por la Unión Europea-Next Generation EU en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA -NEXT GENERATION EU”.

4. **Apertura Sobre 1.** Expediente **AS/2025/000000046**. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. “EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN DIVERSOS CENTROS PENITENCIARIOS, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXT GENERATION EU”.
5. **Estudio y aprobación, en su caso, del informe de criterios sujetos a juicio de valor. Apertura del Sobre 3.** Expediente **AB/2025/000000184**. PROCEDIMIENTO ABIERTO. “EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA PUESTA EN VALOR DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL ADSCRITOS A PATRIMONIO NACIONAL SITOS EN CÁCERES, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA -NEXT GENERATION EU”.
6. **Estudio y aprobación, en su caso, del informe de criterios sujetos a juicio de valor. Apertura del Sobre 3.** Expediente **AB/2025/000000185**. PROCEDIMIENTO ABIERTO. “EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y ADECUACIÓN MUSEÍSTICA PARA LA PUESTA EN VALOR DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL ADSCRITOS A PATRIMONIO NACIONAL SITOS EN PALMA DE MALLORCA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXT GENERATION EU”.
7. **Estudio y aprobación, en su caso, del informe de la justificación de oferta anormalmente baja. Propuesta de adjudicación.** Expediente **AB/2024/0000001440**. PROCEDIMIENTO ABIERTO. “EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE PEREIRO DE AGUIAR (ORENSE) EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA -NEXT GENERATION EU”.

La Mesa de Contratación ha adoptado los siguientes **ACUERDOS**:

**1. Expediente AB/2024/0000001444:**

- **Aprobación del informe de valoración de criterios automáticos que no son precio.** Se publica el informe en la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- Se realiza la **valoración de las ofertas económicas** y se observa que, en el Lote 3, la oferta de UTE CLAUSTRO EVANGELISTAS FERNÁNDEZ MOLINA – LUMAN incurre en **oferta**

Proyecto Financiado por la Unión Europea-Next Generation EU en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

**anormalmente baja**, por lo que se procede a **solicitar** la correspondiente **justificación de dicha oferta** en los términos recogidos en la cláusula 26 del PCAP.

Se publica el cuadro de valoración en la Plataforma de Contratación del Sector Público

## 2. Expediente AB/2024/0000001417:

- Finalizado el plazo de presentación de ofertas el 11 de abril de 2025 a las 12:00 horas, resulta que han presentado oferta los siguientes licitadores:

LICITADOR	Lote 1: Musealización de los jardines de Aranjuez y de La Granja	Lote 2: Centro de interpretación de las fuentes de La Granja
YPUNTO ENDING, S.L.	X	

- Tras la revisión de la documentación de carácter general del único licitador, la Mesa de Contratación **acuerda solicitar subsanación en los siguientes términos**:
  - Solicitar Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (**DACI – Anexo V**) de la empresa IMASCONO ART, S.L.
  - Solicitar **Anexo I** de las empresas IMASCONO ART, S.L. y TECNOSEÑAL INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L.U.
- **Proponer** al Órgano de Contratación, en este caso, su Presidenta, la **declaración de desierto del Lote 2**, al no haberse presentado ninguna oferta.

Constan en el expediente las DECLARACIONES DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES (DACI), de los participantes en la redacción de los pliegos del contrato (tanto el de cláusulas administrativas particulares como el de prescripciones técnicas); de los miembros de la Mesa de contratación, los cuáles manifiestan estar en situación de ausencia de conflictos de intereses desde el inicio del procedimiento y de los titulares del órgano de contratación. Los DACI de los técnicos que elaboren los informes de valoración y de los adjudicatarios, se irán incorporando según vaya tramitándose el procedimiento de adjudicación y se disponga de los mismos.

### 3. Expediente AB/2024/0000001445:

- **Aprobación del informe de valoración de criterios automáticos que no son precio.** Se publica el informe en la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- **Proponer** al Órgano de Contratación, en este caso su Presidenta, **la adjudicación**, condicionada a la presentación de la documentación acreditativa de requisitos previos y adjudicación (cláusula 28 del PCAP), a la empresa **VESTA REHABILITACIÓN, S.L.**, al tratarse de la única oferta presentada y cumplir con los requisitos de los pliegos.

### 4. Expediente AS/2025/0000000046:

- Finalizado el plazo de presentación de ofertas el 16 de abril de 2025 a las 14:00 horas, resulta que han presentado oferta los siguientes licitadores:

LICITADOR	Lote 1: Centros penitenciarios en Andalucía, Baleares, Castilla la Mancha, Murcia y Valencia	Lote 2: Centros penitenciarios en Aragón, Asturias, Canarias, Castilla León, Galicia y Madrid
CUERVA ENERGÍA S.L.U	X	
MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L	X	X
RAIDEN IBERICA	X	X

- Tras la revisión de la documentación de carácter general, la Mesa de Contratación **acuerda admitir** a los tres licitadores.

Constan en el expediente las DECLARACIONES DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES (DACI), de los participantes en la redacción de los pliegos del contrato (tanto el de cláusulas administrativas particulares como el de prescripciones técnicas); de los miembros de la Mesa de contratación, los cuáles manifiestan estar en situación de ausencia de conflictos de intereses desde el inicio del procedimiento y de los titulares del órgano de contratación. Los DACI de los técnicos que elaboren los informes de

Proyecto Financiado por la Unión Europea-Next Generation EU en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

valoración y de los adjudicatarios, se irán incorporando según vaya tramitándose el procedimiento de adjudicación y se disponga de los mismos.

- Se procederá a dar traslado de la documentación relativa a los **criterios evaluables mediante juicio de valor** incluida en este sobre número 1 para la elaboración del preceptivo informe por parte de los servicios técnicos del órgano de contratación, de conformidad con lo establecido en la cláusula 22 del PCAP.

#### 5. Expediente AB/2025/0000000184:

- **Aprobación del informe de valoración de criterios sujetos a juicios de valor.** Se publica el informe en la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- A continuación, se realiza la **apertura del sobre nº 3**, "Criterios evaluables de forma automática", remitiendo a los servicios técnicos los criterios automáticos que no son precio para elaboración del correspondiente informe conforme a los criterios y puntuaciones recogidos en la cláusula 25.2 del PCAP.

#### 6. Expediente AB/2024/0000000185:

- **Aprobación del informe de valoración de criterios sujetos a juicios de valor.** Se publica el informe en la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- A continuación, se realiza la **apertura del sobre nº 3**, "Criterios evaluables de forma automática", remitiendo a los servicios técnicos los criterios automáticos que no son precio para elaboración del correspondiente informe conforme a los criterios y puntuaciones recogidos en la cláusula 24.2 del PCAP.

#### 7. Expediente AB/2024/0000001440:

- **Aprobación del informe de valoración de justificación de oferta anormalmente baja.** Se publica el informe en la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- **Proponer** al Órgano de Contratación, en este caso su Presidenta, **la adjudicación**, condicionada a la presentación de la documentación acreditativa de requisitos previos y adjudicación (cláusula 28 del PCAP), a la empresa **PROYECON GALICIA, S.A.** al ser la oferta que, cumpliendo los requisitos del Pliego, presenta mejor relación calidad-precio.



**Financiado por  
la Unión Europea**  
NextGenerationEU



Proyecto Financiado por la Unión Europea-Next Generation EU en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En la misma sesión se aprueba la presente acta, procediéndose a su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, en el expediente correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto.

Fdo. José Miguel González Tallón  
Director del Dpto. de Contratación  
Presidente de la Mesa

Fdo. Jaime Abella  
Técnico del Área de Contratación  
Secretario